

Nadezhda Bravo Cladera
Universidad de Linköping
nadbr@isk.liu.se

El uso de *es que* en las interacciones de jóvenes hispanohablantes

0 Introducción

El *marcador discursivo*¹ (MD) *es que*, ya casi gramaticalizado como tal, se manifiesta en nuestros materiales², con una pronunciación que involucra toda la fórmula [ehke]³, como si se tratara de una sola palabra con la «s» implosiva aspirada y sin posibilidad de conjugación del verbo. No obstante, hemos preferido transcribirlo como *es que* en su presentación como MD. Existe otra construcción '*es que*' que no es MD, dicha construcción se pronuncia poniendo énfasis en *es*, y luego, se introduce *que*, que inicia una completiva. Además el verbo de esta última construcción puede conjugarse en distintos tiempos.

Para nuestro análisis de las interacciones⁴ realizamos una clasificación distribucional de *es que*: 1) en interior de un *turno de palabra* (TP)⁵ y 2) encabezando un TP, o lo que es lo mismo decir, en el intercambio comunicativo-conversacional⁶. El TP puede estar compuesto por un *enunciado*⁷ o una *unidad de sentido*.

El número de ocurrencias del MD *es que* en nuestros materiales es de 29 casos⁸ en el *corpus básico* (CB) de los *jóvenes bilingües* (JB) y 64 casos⁹ en el *corpus de control* (CC) de los jóvenes unilingües (JU).

¹ Seguimos la definición de Martín Zorraquino & Portolés Lázaro (1999: § 63.1.2) sobre los MD: "Los 'marcadores del discurso' son unidades lingüísticas invariables, no ejercen una función sintáctica en el marco de la predicación oracional —son, pues elementos marginales— y poseen un cometido coincidente en el discurso: el de guiar, de acuerdo con sus distintas propiedades morfosintácticas, semánticas y pragmáticas, las inferencias que se realizan en la comunicación".

² Los materiales analizados en el estudio constan de 262 minutos de grabaciones de conversaciones espontáneas, en español, en el *corpus básico* (CB) de los *jóvenes bilingües* (JB) (bilingües en español y sueco), y de 105 minutos en el *corpus de control* (CC) de los *jóvenes unilingües* (JU). Los informantes en el CB son 25 jóvenes entre los 16 y 23 años de edad: 13 mujeres y 12 varones. Los informantes del CC son 12 jóvenes: 10 mujeres y 2 varones entre los 15 y los 19 años de edad.

³ Con la representación fonética [ehke], también en el habla de ciertos jóvenes de Madrid, según España Villasante (1996).

⁴ En acuerdo con Gumperz (1982), Schiffrin (1994) y Linell (1998) consideramos la interacción, unidad de análisis de nuestro estudio, como una actividad social y discursiva que tiene lugar entre un hablante y un oyente.

⁵ Nos hemos guiado por las siguientes caracterizaciones del TP. En opinión de Linell (1998: 159) un TP es el discurso actual del hablante y las relaciones que involucra con su interlocutor; para Fant (1996: 150): "es la unidad que hace que la conversación progrese dentro de un orden" y, de acuerdo a Briz (1998: 54), las emisiones que rellenan el turno deben ser "reconocidas por los interlocutores mediante su atención manifiesta y simultánea.

⁶ Guiándonos por Linell (1998) y Briz Gómez (1998) tenemos las siguientes unidades de análisis del diálogo: una *interacción* mínima es la unidad dialógica. Comprende un *intercambio*, compuesto por dos *intervenciones*: una *intervención iniciativa* y otra *intervención reactiva*. Las unidades secuenciales monológicas comprenden el TP, que es un periodo continuo de habla, en el que el hablante tiene la palabra, siempre y cuando su interlocutor lo reconozca. El *enunciado* es un segmento de habla continua de una persona, y la *unidad de sentido* es un segmento de habla con unidad prosódica coherente y que muy a menudo es introducida por un MD.

⁷ Según Linell (cf. 1998: 160) un enunciado es cualquier cadena de habla continua de una persona, sin tener en cuenta la extensión, ni la estructura, ni tampoco si se presentan fuera del turno [...] o sólo una parte del turno o constituyendo él mismo un turno entero.

⁸ De un total de 2914 de 17 MD estudiados en el CB de los JB.

⁹ De un total de 1692 de 17 MD estudiados en el CC de los JU.

Desarrollaremos, en primer lugar, el análisis de las propiedades semántico-pragmatico-discursivas, aspectos de la cortesía verbal y de la regulación conversacional en relación con el uso de *es que*. En segundo lugar, el análisis del uso de *es que* en interior de un TP y, en tercer lugar, el uso de *es que* encabezando un TP

1 Hipótesis

Teniendo en cuenta la diferencia del número de casos en el uso de *es que*, por ambos grupos de informantes planteamos la siguiente hipótesis: que el abanico de usos de *es que* por los JB del CB será menos amplio que el uso de *es que* por los JU del grupo de control.

2 Propiedades semánticas y pragmáticas

La construcción *es que* se encuentra ya definida en el *Diccionario de uso del español* de María Moliner (1996: CD-ROM), como una «expresión muy frecuente con que se introduce una explicación, razón, disculpa, o excusa: 'Es que su madre no le deja ir'». No obstante, como iremos viendo, esta definición no caracteriza en toda su amplitud a dicha construcción.

Gramáticos como Gili Gaya (1961: 93) ya se habían ocupado de esta fórmula como introductora de oración interrogativa que en opinión del autor «pertenece a la lengua hablada en España y América y que tiene hoy por hoy escasa representación literaria, excepto en textos dramáticos o novelescos que reproducen el diálogo corriente».

Apoyándose en ejemplos como el siguiente:

- (1) Es que no me apetece ir a la fiesta
(Fernández Leborans 1992: 224)

Fernández Leborans (1992: 239) aclara que la construcción '*es que*' es una construcción copulativa escindida, reducida, en la cual se sobreentiende la variable sujeto de la situación comunicativa como: 1) *lo que pasa es que*; o como un sintagma del tipo *la cuestión, el problema*; o 2) se infiere del contexto previo inmediato como un sintagma del tipo *la causa, la razón*. El predicado, introducido por la completiva con *que*, en este tipo de construcción, cumple una función pragmática de 'rema' que focaliza lo que el hablante dirá con la construcción '*es que*'.

En opinión de Delahunty & Gatzkiewicz (2000), la cláusula completiva introducida con *que*, en la construcción '*es que*' no tiene nada de convencional. Los nombrados autores se inclinan más hacia una interpretación pragmática que semántica de la nombrada construcción:

«La asunción de que no hay más que una fuente pragmática es más general, más convincente y más explicativa»

(«the assumption that there is but one, pragmatic, source is more general, more convincing, and more explanatory») (p. §309).

Acabamos de ver que las propiedades semánticas consideradas en este apartado se refieren tanto al MD *es que* (Moliner 1996; Gili Gaya 1961) como a la construcción '*es que*' (Fernández Leborans 1992; Delahunty & Gatzkiewicz 2000).

Pasamos a ver las propiedades pragmáticas en relación con el MD *es que*. Dentro de las propiedades pragmáticas de *es que* haremos alusión, primero, a sus funciones discursivas. En segundo lugar, a aspectos de la cortesía y de la regulación conversacional.

2.1 Funciones discursivas

Como bien lo apuntan España Villasante (1996), Fuentes Rodríguez (1997) y Porroche Ballesteros (1998), la construcción *es que* es un MD que cumple funciones pragmático-discursivas de justificación y explicación. De acuerdo con Fuentes Rodríguez, *es que* cumple, además, las funciones discursivas de resaltar un argumento y la de enfatizar.

Es que al inicio de un enunciado «introduce un argumento explicativo de una conclusión que puede aparecer explícita o sobreentenderse a partir del contexto» (España Villasante 1996: 133). Este tipo de argumentación queda representada en el esquema siguiente (reproducimos el ejemplo del apartado 1.3.2):

- (2) *Es que p*
donde p, es un argumento o una explicación a favor de una conclusión.
(*op. cit.*: 133)

Por otro lado, Porroche Ballesteros (cf. 1998: 237 y ss.) señala que los casos que le interesan en su estudio se dan en el intercambio conversacional, Especialmente en el caso que suponen una explicación o justificación a algo dicho por el anterior hablante o también a una situación o a un estado de cosas que viene dada por el contexto comunicativo». Veamos algunos de sus ejemplos (reproducimos ejemplos del apartado 1.3.2):

En una reacción a una situación:

- (3) — ¿Qué te pasa? (Ante una niña que llora.)
— Es que mi primo me ha roto la muñeca.
— Dígame usted. (Porroche Ballesteros 1998: 238)

En una reacción a lo dicho por el anterior hablante:

- (4) A Cada día me encuentro peor, me duele la cabeza y estoy
constantemente mareado.
B *Es que* no se te ha pasado el catarro todavía.
(*ibid.*)

Fernández Leborans (1992: 227) aclara el comportamiento de los interlocutores en tales situaciones como sigue:

el emisor de enunciados como los de A normalmente presenta hechos o situaciones con la intención de obtener una respuesta explicativa de éstos; es decir, a tales enunciados podría seguir una cuestión del tipo: '¿Qué te parece (esto)?' o '¿Qué es esto?'; 'A qué se debe esto', etc. o al menos el receptor-emisor de expresiones como las del tipo B presupone, en general esta clase de cuestiones, en el sentido de que considera que su interlocutor quiere saber-conocer, 'entender' - el 'qué' o el 'porqué' de los hechos que declara

Es decir, que el hablante plantea en sus enunciados cuestiones que presuponen la necesidad de una explicación por parte de su oyente. La explicación del interactuante suele ir encabezada con *es que*.

2.2 Aspectos sobre la cortesía verbal y la regulación conversacional

Veremos en lo que sigue aspectos de la cortesía verbal y de regulación conversacional en relación con el MD *es que*.

En opinión de Kerbrat-Orecchioni (1992) existe una norma social que acompaña la justificación del desacuerdo, del rechazo, y de la petición. Distintos tipos de justificación suelen ir encabezados, en español, con *es que*. Así, por ejemplo:

- (5) Es que el problema no es ese. (Justificación del desacuerdo)
- (6) A: ¿Te tomas un café?
B. Es que tengo prisa en otro momento ¿vale? (Justificación del rechazo)
- (7) ¿Puedes traermé una aspirina? Es que me duele la cabeza. (Justificación de la petición) (España Villasante 1996:135)

De esta manera «[*es que*] expresa en español la *cortesía negativa*, pretende mitigar el conflicto que surge a través de ilocuciones descorteses, donde chocan los objetivos del hablante y los del destinatario» (*op. cit.*: 134).

En el intercambio conversacional se suele utilizar *es que* para lograr El TP, es decir, justifica la interrupción que amenaza la imagen negativa del locutor (cf. España Villasante 1996; Schiffrin 1988). Es una:

estrategia pragmática para autoseleccionar la toma del turno de palabra sin que sea visto como una infracción, sin amenazar la imagen pública del interlocutor. [...] Por otra parte, [*es que*] es una estrategia comunicativa que presenta una explicación objetiva, externa al hablante. (España Villasante 1996: 137).

Acabamos de ver que el MD *es que* puede cumplir funciones semántico-pragmatico-discursivas. Proviene de una construcción copulativa escindida, reducida que no especifica la variable sujeto. Esta variable se puede inferir de la situación de comunicación o del contexto comunicativo. La proposición inferencial suele manifestarse como una explicación, una justificación o una conclusión. La justificación, que parece ser un valor clave para el MD *es que*, puede ser una justificación tanto en el terreno de la cortesía verbal, como en el de la regulación conversacional. En lo que sigue veremos en qué medida los distintos valores de *es que* están presentes en las interacciones de los JB y de los JU.

3 *Es que* en interior de turno de palabra

De acuerdo con lo anterior, continuamos con el análisis del MD *es que*. En primer lugar, cuando se sitúa en interior de un TP encabezando un enunciado.

En los siguientes ejemplos el miembro discursivo introducido con *es que* introduce un argumento explicativo de una conclusión (cf. España Villasante 1996).

En el siguiente ejemplo del CB (8), Verónica le pregunta a Carlos lo que hizo el fin de semana:

- (8) 1. Verónica: y tú que hiciste?
2. Carlos: yo um/ nada me quedé en la casa (V: RISAS)
3. **es que** sabes el teléfono me quedó descolgado/
4. entonces cuando me llamaron los amigos
5. no me pudieron/ hablar (V: ah) conmigo entonces
[EJBE 1: V1, f17; C2, m17]

Carlos, en su respuesta, da una explicación iniciada con *es que* que desemboca en una conclusión. Es decir, que el teléfono estaba desconectado y por esta razón los amigos no lo pudieron contactar (líneas 3 a 5).

Tenemos este mismo uso de *es que* en los siguientes ejemplos del CC. En (9), Yara en su respuesta a la pregunta de su interlocutora cuenta sobre una película de los extraterrestres:

- (9) 1. Denise: la cabra¹⁰ chica también muere?
 2. Yara: no no mueren
 3. **es que** mira caché¹¹ que después ya se dan cuenta que van a morir [...] [EJOCHI 1: D1, f 15; C2, f15; Y3, f16]

Denise le pregunta a Yara si una de las protagonistas más jóvenes de la película murió. Yara responde que no murieron. Luego, explica cómo ella comprendió que los personajes de la película se dieron cuenta de que morirían, es decir, explica la conclusión (línea 3).

En (10.) Ketty dice que no sabe bailar la zamba¹²:

- (10) 1. Ketty: zamba// no zamba no sé
 2. **es que** yo soy muy tiesa pa esas cosas poo [EJOCHI 2: K4, f16; D5, f15]

El segmento discursivo introducido con *es que* (línea 2) es la explicación a la conclusión del hecho de que Ketty no sabe bailar la zamba.

En suma, el MD *es que* en interior de un TP es usado por ambos grupos de informantes; JB y JU, cuando introducen la explicación de una conclusión.

4 *Es que* encabezando un turno de palabra

Cuando *es que* se ubica encabezando un TP en el intercambio conversacional la argumentación a la que se da lugar se puede representar en el siguiente esquema:

- (11) Hablante A: II (intervención iniciativa)
 Hablante B: IR *es que* (intervención reactiva iniciada con *es que*¹³)

La situación interaccional para los interactuantes en el intercambio es la siguiente: el hablante (A) formula una pregunta, una aserción o una exhortación en su *intervención iniciativa* (II). El hablante/oyente (B) responde, en su *intervención reactiva* (IR), iniciando su TP por (*sí /no/ pero*) *es que*.

4.1 *Es que* encabezando una intervención reactiva

En los siguientes casos del uso de *es que* en el intercambio conversacional, el segmento discursivo iniciado con *es que* se ubica en la IR del oyente. Cumple muchas veces las mismas funciones discursivas que en el interior de un TP de un mismo hablante. Veremos que los ejemplos en este apartado dan cuenta de funciones de explicación/justificación, incluso a lo no verbal. Ejemplificamos, primero, los casos en que *es que* encabeza una intervención reactiva que es una respuesta a una pregunta.

Veamos, en primer lugar, ejemplos del CB. En (12) Gabriel y María hablan de la comunicación telefónica con los parientes que viven en otras partes del mundo:

- (12) 1. Gabriel: cartas se puede hacer
 2. María: sí sí pero soy un poco mala para escribir (RISAS)
 2. Gabriel: sí lo conozco eso también
 4. María: um/ no pero llamamos de vez en cuando

¹⁰ *Cabra* = «muchacha» (DCH).

¹¹ *Cachar* = «maliciar, sospechar» (DCH).

¹² No sabemos si la informante se refiere a la zamba (como también se llama a la zamacueca) o a la samba brasileña.

¹³ *Sí, es que* y *no, es que* figuran en este apartado junto con *es que* como expresiones muy frecuentes de la lengua hablada de la misma manera que *no, pero es que* y *sí, pero es que* (véase apartados 5.5.2.3 y 7.4.2).

5. a ver cómo están
 6. Gabriel: es caro no?
 7. María: **no/ es que** tenemos un / um es que han venido tantas cosas nuevas en el teléfono
- [EJBE 16: M15, f16; G16, m16]

María en su IR expresa, una primera enunciación negativa seguida de su explicación con *es que*: «*no/ es que* tenemos un / um es que han venido tantas cosas nuevas en el teléfono» (línea 7).

Veamos ahora ejemplos del CC en los que *es que* encabeza una intervención reactiva a una pregunta. Así por ejemplo, en (13) Ketty y Dina conversan sobre el colegio:

- (13) 1. Ketty: ya // oye dina yy a todo esto tú sigues el próximo año aquí?
 2. Dina: **sí /no/ es que** sabes no lo tengo muy claro
 3. pero/ estoy pensando meterme en un internado
- [EJOCHI 2: K4, f16; D5, f15]

A la pregunta de Ketty, acerca de si Dina se quedará en el mismo colegio. Dina, en su IR, expresa primero, un *sí* afirmativo seguido de una negación *no*, que se comprende como una dubitación. Dina continúa su enunciado a través de *es que* que introduce su explicación del porqué no seguirá el próximo año en el colegio (líneas 2 a 3).

En otros casos la IR es a una exhortación. En (14) del CB, Benito le exhorta a Celia a hablar:

- (14) 1. Benito: no seas tan tímida mujer (C: ujum) hable
 2. Celia: **no/ es que** no es/ el problema es que no sé las respuestas
 3. no sé cómo contesto/ así como tee
- [EJBE 20: B21,m19, C22, f16]

Celia en su IR expresa, en una primera enunciación, una negación, seguido a esto su explicación/justificación: «*no/ es que* no es/ el problema es que no sé las respuestas». Es decir, explica y justifica que <no quiere hablar porque no sabe las respuestas. No está segura si las contesta bien o mal>.

En el siguiente ejemplo del CC (15), Ketty y Dina, en secuencias anteriores han estado conversando sobre los países que han visitado. Ketty, por ejemplo, ha estado en el Brasil:

- (15) 1. Ketty: habla igual poh
 2. no tení nada tan mal poh (...) permiso
 3. Dina: **es que** yo quiero conocer talca
 4. pero o sea quiero conocer yo
 5. yo voy a talca [...]
- [EJOCHI 2: K4, f16; D5, f15]

Ketty exhorta a Dina a hablar, haciéndole comprender que no debe tener reparos de decir que ella no ha viajado al exterior (líneas 1 a 2). En su IR a la exhortación, Dina inicia su explicación/justificación a través de *es que* (líneas 3 a 5). Explica y justifica que quiere conocer Talca, una región de Chile. Es decir, es una justificación en el sentido de que Dina, en contraposición a su interlocutora, que ha visitado el Brasil, desea conocer una región de Chile.

En el siguiente ejemplo del CC la IR es a una aserción. En (16) Dina y Ketty hablan de las dificultades que tendrán en el próximo curso:

- (16)
1. Dina: va a ser super difícil
 2. Ketty: en sexto o sea como el año pasado
 3. Dina: Claro
 4. Ketty: como un repaso
 5. Dina: **pero es que** igual poh hay algunos que están completamente atrasados en el curso
- [EJOCHI 2: K4, f16; D5, f15]

Dina en su IR a lo expresado por Ketty, en sentido de que el próximo año será como un repaso (línea 4), manifiesta primero una oposición a lo dicho por Ketty a través de *pero*, y luego la justificación a su desacuerdo: «*pero es que* igual poh hay algunos que están completamente atrasados en el curso» (línea 5). No tenemos ejemplos de este tipo en el CB.

La justificación puede ser también a lo no verbal. Así, por ejemplo, en (17), las interlocutoras de Yara, Denise y Carola, un poco cansadas de su relato sobre una película la interrumpen con sus risas:

- (17)
1. Denise: RISAS
 2. Yara: ya total que
 3. Denise: RISAS
 4. Yara: **es que** es buena la película
 5. Carola: ya dale sigue pueh porque ya es hora
- [EJOCHI 1: D1, f 15; C2, f15; Y3, f16]

Yara reacciona a las risas de sus interlocutoras justificando su relato: «*es que* es buena la película» (línea 4). Esta reacción es, además, un pedido de comprensión a su relato. Yara convence a sus interlocutoras porque Carola le pide que prosiga su narración (línea 5). No tenemos ejemplos de este tipo en el CB.

En suma, en los casos ejemplificados en este apartado, en el intercambio conversacional. El miembro discursivo introducido con (*sí no /pero*) *es que* es una IR a una pregunta (JB y JU); a una exhortación (JB, JU); a una aserción (JU) e incluso a lo no verbal (JU). En todos estos casos la IR introducida con *es que* cumple funciones de explicación/justificación.

4.2 *Es que* en la justificación del desacuerdo

Trataremos en lo que sigue algunos aspectos de la cortesía verbal en relación con *es que*. Ya vimos (apartado 2) que *es que* expresa la cortesía negativa, justificando el desacuerdo, el rechazo o la petición. Veamos algunos de estos usos. En primer lugar, se observa la justificación al desacuerdo introducida con *es que* en ejemplos del CC:

En (18) Yara trata de justificar los crímenes de Pinochet (líneas 1 a 6):

- (18)
1. Yara: más se está librando porque él mandó a matar
 2. o sea el no mató eso por eso
 3. porque dicen que hasta cierto año
 4. él mandó a matar
 5. pero hasta que llegó su candidatura
 6. o sea su poder no ve que después salió el elwin?
 7. Carola: **es que** oye no va a seguir matando (...) presidente ché
- [EJOCHI 1: D1, f 15; C2, f15; Y3, f16]

Carola, su interlocutora, protesta a lo dicho por Yara (en líneas 1 a 6) y justifica su desacuerdo: «*es que* oye no va a seguir matando [...]» (línea 7). No hemos documentado ejemplos de la justificación al desacuerdo introducidas con *es que* en el CB.

Consideramos, en lo que sigue, la justificación al desacuerdo introducida con *pero es que*. Así por ejemplo, en el siguiente ejemplo del CB (19) César y Lino conversan sobre el

volumen de la grabación:

- (19) 1. César: ahora rompiste los oídos
2. no ahora te escuchan
3. no/ sí / lo que pasa es que um es que habíamos puesto demasiado bajo pero
4. Lino: **pero es que** este tiene un equipo muy barato así que
[EJBE17: L17, m17; C18, m18]

César hace alusión a que la grabación no se escuchaba bien porque el volumen estaba muy bajo (líneas 1 a 3). Lino en su IR justifica su desacuerdo: «*pero es que* este tiene un equipo muy barato así que» (línea 4). Lino expresa de esta manera su desacuerdo con César en sentido de que no era sólo el volumen el factor que impedía una buena grabación, sino que el aparato es muy barato. En este caso *pero* marca la oposición o el desacuerdo y de manera inmediata *es que* intenta justificar dicha oposición.

En el siguiente ejemplo del CC (7.18), Carola le cuenta a Yara que rompió con su enamorado (líneas 1-4):

- (20) 1. Carola: y yo le dije que lo tenía *en la palma de mi mano*
2. y se enojó y dijo «ah ya terminemos entonces»
3. y yo le dije que bueno
4. y después me andaba rogando que volviéramos de nuevo
5. Yara: **Pero es que** a vos se te pasó la mano poh
[EJOCHI 1: D1, f 15; C2, f15; Y3, f16]

Yara, en su IR a su interlocutora, expresa su reproche a la actuación de Carola. El reproche adquiere la forma de un desacuerdo justificado: «*pero es que* a vos se te pasó la mano poh» (línea 5).

En la justificación al desacuerdo puede también tener lugar una primera enunciación (*sí/no pero*) seguida de *es que*. En la que *sí/no pero* introduce el desacuerdo y *es que* expresa la justificación. Así, por ejemplo, en los ejemplos (21) y (22) del CC:

- (21) 1. Dina: [...] y que vai a estudiar aquí tú?
2. Kitty: no sé yo estoy metida en secretariado ejecutivo
3. pero no sé a lo mejor
4. Dina: **no/ pero es que** no hay secretariado ejecutivo
5. Kitty: sí sí es secretariado administrativo ejecutivo también
[EJOCHI 2: K4, f16; D5, f15]

- (22) 1. Pilar: ponte tú a mí nunca me dan permiso pa salir
2. o sea me dan permiso
3. pero a mi mamá le da miedo
4. bueno a lo mejor el hecho de que mi mamá
5. como ha hecho [de mamá y papá pa nosotros]
6. Corina: [lo hace porque te quiere]
7. Pilar: **sí pero es que** a veces se le va el chanco¹⁴
[EJOCHI 4: P8, f15; K9, f15; D10, f17; C11, f15; J12, m19]

En los distintos ejemplos de este apartado hemos visto que el uso de *es que* en la justificación del desacuerdo pretende mitigar las desaveniencias entre los interlocutores. Los ataques complejos/las combinaciones en torno a *es que*, tales como *si/no pero es que* manifiestan igualmente una justificación al desacuerdo. Como introductores del desacuerdo están: *es que* usado por los JU; *pero es que* por JB y JU; *sí/no pero es que* sólo por los JU. Es decir, los JU en contraste con los JB hacen uso de varios tipos de combinaciones con *es que* cuando justifican su desacuerdo.

¹⁴ En nuestra opinión «se extralimita».

4.3 *Es que* en la justificación de la usurpación del turno de palabra

Es que se utiliza también como una estrategia pragmática para lograr el TP, especialmente, cuando uno de los interactuantes trata de acaparar la conversación, es decir, cuando un hablante comienza a narrar o relatar sobre un determinado tema y no deja que el interlocutor se haga con el TP. El oyente, en estos casos hace uso del MD *es que* como una adecuada estrategia para obtener el TP, sin que esto se comprenda como una brusca interrupción de su parte. Así, por ejemplo, en (23) del CC Denise, Carola y Yara conversan sobre sus enamorados:

- (23)
- | | | |
|-----|---------|---|
| 1. | Carola: | oye y tú denise cuéntanos |
| 2. | Denise: | ah ah |
| 3. | Yara: | esta como que no le gusta nadie en serio |
| 4. | Denise: | pero es quee |
| 5. | Yara: | es que sabes a mí no me gusta igual pololear |
| 6. | | porque mucho enredo me carga eso |
| 7. | | enredo porque él suponte este mino anda tras tuyo |
| 8. | | me llama |
| 9. | | esos enredos me cargan |
| 10. | | prefiero estar sola [...] |
- [EJOCHI 1: D1, f 15; C2, f15; Y3, f16]

Carola le insta a Denise a que cuente sobre su enamorado. Denise responde: «ah ah» (línea 2), su intervención es interrumpida por Yara, que manifiesta que a Denise no le gusta nadie seriamente (línea 3). Denise intenta justificar o explicar algo que no se concluye: «*pero es quee*» (línea 4), puesto que Yara nuevamente la interrumpe, usurpándole el TP y haciéndose de él: «*es que* sabes a mí no me gusta igual pololear [...]

» (línea 5 y ss.).

No testificamos ejemplos de este tipo en el CB de los JU.

Los casos del uso de *es que* en los cuales no se puede considerar que encabecen un TP. Son casos que, en nuestra opinión, tienen que ver con la regulación conversacional. Así, por ejemplo, cuando los interlocutores entablan una lucha por hacerse con el TP, como lo muestra el ejemplo (23).comentado aquí arriba:

- (24)
- | | | |
|----|---------|---|
| 1. | Carola: | oye y tú denise cuéntanos |
| 2. | Denise: | ah ah |
| 3. | Yara: | esta como que no le gusta nadie en serio |
| 4. | Denise: | pero es quee |
| 5. | Yara: | es que sabes a mi no me gusta igual pololear [...] |
- [EJOCHI 1: D1, f 15; C2, f15; Y3, f16]

Denise inicia su intervención con «*pero es quee*» (línea 4). Es decir, trata de decir algo que queda truncado. Su intervención no culmina en un TP. Hemos considerado esta intervención como un turno abortado de Denise. No obstante, es una pauta interesante en la regulación conversacional en la lucha por lograr el TP. Yara la interlocutora de Denise aprovecha la dubitación de ésta y le usurpa el TP con la misma estrategia, justificando su usurpación con *es que* que inicia su TP (línea 5). En tales casos la justificación expresada con *es que*, en nuestra opinión, se aprovecha como mecanismo de usurpación del turno.

En estos casos la justificación expresada con *es que* se aprovecha para usurpar el TP, además, introduce una oposición atenuada. El hablante dado que no está de acuerdo con lo dicho por el otro se solapa y lo interrumpe.

5 Resumen

La siguiente tabla es un esquema que resume los usos de *es que* y sus combinaciones encabezando un TP:

<i>Es que</i> (MD) encabezando un TP (§ 4)	CB: JB	CC: JU
• <i>Es que</i> encabezando una intervención reactiva (§ 4.1):		
- IR a una pregunta (explicación).	+	+
- IR a una exhortación (explicación/ justificación).	+	+
- IR a una aserción (justificación).	-	+
- IR a lo no verbal (justificación).	-	+
• <i>Es que</i> en la justificación del desacuerdo (§ 4.2):		
- Introducida con <i>es que</i> .	-	+
- Introducida con <i>pero es que</i> .	+	+
- Introducida con <i>sí/no, pero es que</i> .	-	+
• <i>Es que</i> en la justificación de la usurpación del TP (§ 4.3):		
- Introducida con (<i>pero</i>) <i>es que</i> .	-	+
- <i>Es que</i> en la lucha por hacerse del TP.	-	+

Tabla 1. Usos de *es que* encabezando un turno de palabra en el CB y en el CC.

De la tabla 1 se deslindan las tendencias presentes en el estudio en el uso del MD *es que* encabezando un TP. En esta ubicación se atestiguan, en primer lugar, las funciones de explicación y justificación introducidas con *es que* cuando éste encabeza una IR. En este uso hay un claro contraste entre ambos grupos de informantes. Los JB tienen menos variedad de IR iniciadas con *es que*, en contraste con los JU. En el grupo de los JU las IR encabezadas con *es que* pueden ser IR a una pregunta, a una aserción, a una exhortación e incluso a lo no verbal, por ejemplo, a las risas. En tanto que los JB sólo testimonian el uso de IR encabezadas con *es que* a una interrogante y a una exhortación.

En segundo lugar, en la justificación del desacuerdo, se testimonian muestras de ambos grupos. Al mismo tiempo hay distinciones en lo que concierne al uso de ataques complejos o combinaciones con *es que*. Los JU utilizan, por ejemplo, *sí, es que; no, es que; pero es que, es que* en cambio los JB sólo usan *pero es que*.

En tercer lugar, en la usurpación del TP introducida con *es que* se documentan sólo los usos de los JU. Por último, los JU presentan, asimismo, una lucha por lograr el TP aprovechando la justificación expresada con *es que*. Este uso no ha sido testimoniado en las interacciones de los JB.

Concluimos que en el uso del MD *es que* en el intercambio interaccional los JU en contraste con los JB presentan mayor diversidad de usos en las intervenciones que introducen sus explicaciones o justificaciones y cuando justifican su desacuerdo. Además, son los únicos en aprovecharse de la justificación que introduce *es que* para usurpar el TP o para luchar por el.

6 Frecuencias del uso de *es que*

La siguiente tabla presenta las frecuencias de uso del MD *es que* en las posiciones de interior de un TP y encabezando un TP en ambos corpus, CB y CC:

<i>Es que</i>				
Corpus/inf.	Interior TP		Encabezando un TP	
	N	%	N	%
CB/JB	25/29	86,2	4/29	13,7
CC/JU	28/64	43,7	36/64	56,2

N=número de casos.
La frecuencia relativa (%) se ha calculado en el total de los casos de *es que* en cada grupo de informantes: JB 29 casos y JU 64 casos.

Tabla 2. Uso de *es que* en las interacciones del CB y del CC.

Las frecuencias de uso en la tabla 2 dan pautas de que: 1) los JB en contraste con los JU tienen un uso asiduo del MD *es que* en interior de TP y 2) los JU tienen la tendencia a usar el MD *es que* en el intercambio interaccional en mayor medida que los JB. Las tendencias que se vislumbran apuntan a que los JB explican y justifican lo que van diciendo en su TP en tanto que los JU se explican y se justifican frente a su interlocutor en el intercambio interaccional. Estas justificaciones incluyen, además las justificaciones al desacuerdo y la justificación como una técnica estratégica para lograr el TP. Los casos de usurpación o de la lucha por el TP con el MD *es que* han sido incluidos en la posición encabezando un TP.

7 Consideraciones finales

En esta parte del estudio hemos intentado verificar los usos que los JB y los JU hacen del MD *es que* y la manera en que el uso de este MD diferencia el discurso de los dos grupos de informantes.

Hemos constatado que los valores de explicación justificación (Fernández Leborans 1992; España Villasante 1996; Fuentes Rodríguez 1997; Porroche Ballesteros 1998) con el MD *es que* se verifican en nuestro estudio, De la misma manera que la justificación al desacuerdo (Kerbrat-Orecchioni 1992; España Villasante 1996), o la justificación en la usurpación del TP (Schiffrin 1988; España Villasante 1996).

El MD *es que* en interior de TP de un hablante suele ir encabezando un enunciado o una unidad de sentido. La función pragmático-discursiva que *es que* MD cumple en esta ubicación en las interacciones de los JB y de los JU es la de explicar una conclusión. Uso que se verifica en los dos grupos de informantes. Las frecuencias de su uso en esta posición arrojan mayores frecuencias para los JB en contraste con los JU (véase tabla 7.3).

Por otro lado, cuando el MD *es que* se ubica en el intercambio conversacional, encabezando un TP, puede cumplir las mismas funciones discursivas que en interior de TP. Las funciones comprobadas en el estudio son las de explicación y justificación. Los JU presentan más variedad de intervenciones reactivas iniciadas con *es que*. Estas pueden ser IR a una pregunta, a una aserción, a una exhortación e incluso a lo no verbal, por ejemplo, a las risas. En tanto que los JB sólo nos permiten comprobar el uso de IR encabezadas con *es que*, a una interrogante y a una exhortación.

Pasando al comportamiento social de los interactuantes en la conversación, la función de la cortesía verbal, a través del MD *es que*, queda verificada en nuestro estudio, especialmente en la justificación del desacuerdo, en ambos grupos de informantes: JB y JU. Interpretamos este tipo de desacuerdo como un deseo, de parte de los interactuantes, de mitigar las desaveniencias en la conversación. Los JU son los que tienen más variedad de combinaciones, así, por ejemplo, *sí, es que; no, es que; pero es que; es que*. Los JB sólo usan *pero es que*.

En el terreno de la regulación conversacional, la usurpación de un TP se manifiesta, a

nuestro juicio, aprovechando la justificación expresada con el MD *es que*. Los materiales dan constancia de casos en los que el uso de *es que* es un TP abortado. Es decir, el hablante no logra finalizar su TP, ya sea porque dude ya sea porque no sepa exactamente lo que quiere decir. Esta situación es aprovechada por el interactuante para usurparle el TP, empleando él mismo la estrategia de justificación de la usurpación del TP. Es decir, o porque el hablante desea que el otro complete lo que sólo se apunta como justificación, o porque no se está de acuerdo con el otro y se suspende estratégicamente como mecanismo atenuador. Se suspende y se elide la justificación del rechazo. Estos casos han sido verificados sólo entre los JU.

Los JU en contraste con los JB utilizan el MD *es que* en mayor medida que los JB, cuando explican o justifican un argumento, cuando justifican el desacuerdo y aprovechan la justificación que prelude el uso de *es que* para usurpar el TP, (véase apartados 7.4, 7.6).

Para finalizar podríamos decir que en su uso del MD *es que* los JB explican y justifican lo que van diciendo en sus TP. En cambio los JU dan pruebas de un mayor uso de *es que* en su discurso interaccional en el cual están presentes las explicaciones y justificaciones, y además, la tendencia a la lucha por lograr el TP.

Los nombrados resultados parecen aprobar una de las hipótesis de trabajo del presente estudio, concretamente, cuando postulábamos que el abanico de usos de los JB sería menos amplio que el de los JU del grupo de control.

Siglas utilizadas en el estudio

CB	Corpus básico
CC	Corpus de control
JB	Jóvenes bilingües
JU	Jóvenes unilingües
EJBE	Español jóvenes bilingües de Estocolmo
EJOCHI	Español jóvenes unilingües de Chile
MD	Marcador del discurso
TAL	Teoría de la Argumentación en la Lengua
II	Intervención iniciativa
IR	Intervención reactiva
TP	Turno de palabra
FTP	Fin de turno de palabra
CT	Construcción de los textos
CACHI	Continuación de la acción comunicativa del hablante en la Interacción
DCH	Diccionario de chilenismos
GDLE	Gramática descriptiva de la lengua española
NSO	Norstedts spanska ordbok

Notaciones para la transcripción de los ejemplos de las grabaciones

/	Pausa corta inferior al medio segundo
//	Pausa entre medio segundo y un segundo
///	Pausa de un segundo o más
?	Entonación interrogativa (contorno ascendente)
H	Aspiración de «s» implosiva
Aaa	Alargamientos vocálicos
Nnn	Alargamientos consonánticos
RISAS	Cuando aparecen al margen de los enunciados
* *	Se dice algo riendo
[Inicio de habla simultánea
]	Final de habla simultánea
' '	Palabras o expresiones en otra lengua
« »	Citas de lo que dijo el mismo hablante u otra persona
(...)	Fragmentsos incomprensibles
[...]	Recorte de algún segmento de la conversación
En	Marcador del discurso
negrita	

Bibliografía

- Bravo Cladera, N. (2005): Y, PERO, ASÍ QUE y ES QUE. Un estudio de su uso en las interacciones del español de jóvenes bilingües y unilingües. Doctoral thesis, Acta Universitatis Upsaliensis. *Studia Romanica Upsaliensia* 70, ISBN-91-554-5974-9. http://www.diva-portal.org/diva/getDocument?urn_nbn_se_uu_diva-4308-2fulltext.pdf
- Briz Gómez, A. (1998): *El español coloquial en la conversación. Esbozo de pragmatogramática*, Barcelona, Ariel Lingüística.
- Delahunty, G. & L. Gatzkiewicz (2000): «On the Spanish Inferential Construction *ser que*», *Pragmatics*, 10:3, pp. 301-322.
- Diccionario de chilenismos* (DCH), Grass, J. (1993), Santiago, Librería/Editorial PAX.
- España Villasante, M. V. (1996): «Aspectos semántico-pragmáticos de la construcción 'es que' en español», *DICENDA. Cuadernos de Filología Hispánica*, 14, pp. 129-147.
- Fant, L. (1996): «Regulación conversacional en la negociación: una comparación entre pautas mexicanas y peninsulares », en T. Kotschi, *et al.* (eds.), *El español hablado y la cultura oral en España e Hispanoamérica*, Madrid, Iberoamericana, pp. 147-177.
- Fernández Leborans, M. J. (1992): «La oración del tipo: 'es que...'», *Verba*, 19, pp. 223-239.
- Fuentes Rodríguez, C. (1987): *Enlaces extraoracionales*, Sevilla, Alfar.
- (1997): «Los conectores en la lengua oral: *es que* como introductor de enunciado», *Verba*, 24, pp. 237-263.
- Gramática descriptiva de la lengua española. De la oración al discurso* (GDLE), Bosque, I. & V. Demonte (dirs.) (1999), vol. 3, Madrid, Espasa Calpe.
- Gili Gaya, S. (1961): «¿Es que...? Estructura de la pregunta general», en *Studia Philologica*. Homenaje ofrecido a Dámaso Alonso por sus amigos y discípulos con ocasión de su 60 aniversario, II, Madrid, Gredos, pp. 91-98.
- Gumperz, J. (1982): *Discourse strategies*, Cambridge University Press.
- Kerbrat-Orecchioni, C. (1992): «La politesse dans les interactions verbales», en C. Kerbrat-Orecchioni (ed.), *Les interactions verbales*, Tome II, deuxième parti, Paris, Armand Colin, pp. 159-322.
- Linell, P. (1998): *Approaching Dialogue. Talk, interaction and contexts in dialogical perspectives*, Amsterdam, John Benjamins Publishing Company.
- Martín Zorraquino, M. A. & J. Portolés Lázaro (1999): «Los marcadores del discurso», en I. Bosque & V. Demonte (dirs.), *Gramática descriptiva de la lengua española. De la oración al discurso*, vol. 3, Madrid, Espasa Calpe, pp. 4051-4203.
- Moliner, M. (1996): *Diccionario de uso del español*, CD-ROM, versión 1.1., Madrid, Gredos.
- Porroche Ballesteros, M. (1998): «Sobre algunos usos de *que*, *si* y *es que* como marcadores discursivos», en M. A. Martín Zorraquino & E. Montolío (coords.), *Los marcadores del discurso. Teoría y análisis*, Madrid, Arco/Libros, pp. 229-242.
- (1989b): *Bilingualism*, Oxford, Blackwell.
- Schiffrin, D. (1988): «Conversation analysis», en F. Newmeyer (ed.), *Linguistics: The Cambridge Survey*, Cambridge University Press, pp. 251-276.
- (1994): *Approaches to Discourse*, Cambridge/Oxford, Blackwell. pp. 61-74.

Materiales grabados en cintas magnetofónicas

- EJBE (Español de jóvenes bilingües de Estocolmo), corpus de interacciones grabadas en cintas magnetofónicas, Bravo Cladera, N. (1997-1999).
- EJOCHI (Español de jóvenes unilingües de Chile) corpus de interacciones grabadas en cintas magnetofónicas, Bravo Cladera, N. (1999).